



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales, Caldas
Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas
Código No.17-867-40-89-001

Victoria, Caldas, primero (1°) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Oficio No. C-349

Señores

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Reciba un cordial

En atención a la CIRCULAR CSJCC15-66 del 23 de junio de 2015 me permito informarle que durante el mes de agosto de 2025 no se presentaron casos de pérdida de competencia.

Atentamente,

JHON ORLANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ

Secretario

Firmado Por:
Jhon Orlando López Hernández
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Victoria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5533de14690748539808ce295cc14794b1e38799bc3fa27213101db730f6351d**

Documento generado en 01/09/2025 03:03:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>